

Acta No. 13-2018

En las instalaciones del Salón de reuniones del Restorante El Hipodromo, en la cabecera Departamental de Huehuetenango, siendo las diez horas en punto del día ocho de noviembre del año dos mil dieciocho con el objetivo general de promover el avance de acciones en el tema de la Demutrición Aguda en el Departamento de Huehuetenango, a través de la coordinación interinstitucional, en coordinación con los integrantes de la CODESAN, y objetivos específicos de verificar avances en el que hacer institucional en el tema de la Demutrición Aguda en el departamento de Huehuetenango y coordinar acciones interinstitucionales en el tema de la Demutrición Aguda y coordinar acciones interinstitucionales en el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental, llevando a cabo la presente agenda estando presentes las siguientes personas: Mañón Luc Calderón de FONTERPAS, Alvaro Martínez de CORIAP, Oswaldo Tzucun de MSPAS/DASH, William Castañeda de SESAN, Carlos Morales de PDH, Benjamín Montejo de CPD, Magdalena Peñeros de CPD, Umas Cruz Tecún de la 5ta Brigada, Danilo López de la 5ta Brigada, Josué Felipe de la 5ta Brigada, Jorge Pineda de MAGA, Elva Ruas de MAGA, Yulisa Hernández de CODEDHI, José Luis Cañier de MAGA, Yesenia Castillo de SOSEP, Christopher Oudóñez de UNDES, Juan Carlos Escobedo de Caminos, Magid Peñeros de SBS, Pablo Enrique Morales de DIDEDUC, Patricia Avila de MARN, Brenda Rodríguez de SEPREM, Magdalena Oudóñez de la DENT, Oscar Palacios de INFOM, Julio Rodríguez de MINTRAB.



Prosa María Mejía de CONALFA, Baldomero Caal de Fundación  
contra el Hambre, Alirio Mateo, Arturo Montaña, Anandry  
Cruzález, Jorge Sosa de SESAN, Mayte Aguilar de Gobernación  
Departamental, Lic. Ramiro Stuardo Bonillas, Gobernador  
Departamental para dejar constancia de lo siguiente:  
PRIMERO: Se deja el tiempo para el Lic. Ramiro  
Stuardo Bonillas Gobernador Departamental y presidente  
de esta comisión, el cual agradece a todos los  
presentes el haber atendido la convocatoria para la  
presente reunión, así mismo invita a todos seguir  
realizando ~~en~~ cada quien su labor de la mejor  
manera en beneficio de la población más vulnera-  
ble, especialmente pide a la Secretaría de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la  
República seguir trabajando ya que es el responsable  
de la coordinación y articulación de las acciones de  
SAN. SEGUNDO: Se deja el tiempo para el licenciado  
Oswaldo Tamayo de la DASH para la socialización  
del proceso que se está implementando en los  
treinta y tres municipios de la fórmula nutricional  
para la recuperación de casos de niños con Desnutrición  
Aguda, con la lincaparina que se tiene resguardada  
en los Bancos Nutricionales de las comisiones municipa-  
les de Seguridad Alimentaria y Nutricional convocada  
por el Ministerio de Educación, la coordinación de  
este proceso estará a cargo del personal de MSPAS y  
SESAN para llevar a cabo un mejor control  
de la entrega de la lincaparina. - Se debe promover  
con las demás instituciones la recolección de lincas  
para que los Bancos Nutricionales se mantengan

TERCERO: Se deja el tiempo para el Freneado Benjamin Montejo de Comunicación para el Desarrollo para la socialización y validación de la Subcomisión de Comunicación para el Desarrollo de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango la cual está conformada por PROEDUSA/MSPAS, SESAN, MAGA, UNEDUC, MIDES, UNISAN, Gobernación Departamental, Coordinador de consultoría de CPD/CL, SOSEP, el cual queda validada dicha subcomisión de comunicación para el Desarrollo por el plumo de la Subcomisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango. CUARTO: se deja el tiempo para el Ing. Jorge Sosa Delegado Departamental de SESAN para la presentación de avances en el proceso de implementación de la Sala Situacional Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual menciona que según el Decreto 32-2005 Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional es responsabilidad de todos impulsar estos procesos que van enfocadas a tener la información actualizada de cada uno de los municipios a manera de dar respuesta a las necesidades que se pudieran presentar. Se menciona que en los espacios de CODESAN, COMUSAN y CODEDEH se socializó dicho proceso, se solicita poder generar directrices a nivel municipal para involucramiento de todos los actores. QUINTO: Sigue socializando el Delegado Departamental la presentación de resultados de la transición por la Nutrición



el cual menciona que lo recaudado fue 25 lbs de Arroz, 25 lbs. de Maíz, 25 lbs de Frijol, 32 bolsas de Leche, 32 botellas de Aceite, 82 lbs. de Azúcar lo cual estos insumos quedan en resguardo del Banco Nutricional de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la atención de los casos de Desnutrición Aguda, así mismo se realiza el análisis de dicha actividad a fin de poder mejorar las siguientes actividades que se tienen programadas. - SEXTO: se socializa a continuación por parte del delegado departamental de SESAN la participación institucional de las Comisiones municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de poder direccionar las acciones de apoyo a las acciones integrales de Seguridad Alimentaria y Nutricional según las corresponsabilidades institucionales. - SEPTIMO: Mencionamos el Delegado Departamental de SESAN Mg. Jorge Sosa que la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Santa Ana Huista presento expediente del proceso de gestión de asistencia alimentaria para 1704 familias en inseguridad alimentaria y nutricional la cual queda aprobada por el Pleno de la CODESAN. - OCTAVO El Mg. Sosa agradece a la Dirección Municipal y Departamental de Educación el aporte de Ineaparma que realizó cada maestro del departamento del MINEDUC, lo cual asciende a 12,785 lbs que se encuentran en resguardo de los Bancos Nutricionales de las Comisiones Municipales de SAN en cada uno de

los municipios: La brevedad Mayte Aguilar hasta a todos a poder realizar las donaciones para poder apoyar la recuperación nutricional de los niños identificados con Desnutrición aguda. Así mismo se entregan algunos reconocimientos institucionales y a los Alcaldes municipales de Colotenango, Chuantla, La Libertad y Huehuetenango. - NOVENO: Acuerdos y Compromisos: El Delegado departamental de SESAN deberá enviar la participación institucional de las COMSAES para que gobernación pueda enviar a cada institución involucrada. - DÉCIMO: No habiendo más que hacer contar se finaliza la presente <sup>hora</sup> a las tres y seis minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha firmando en ella los que intervinimos Damos fe:

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
 Quaido Leonon  
 DASH

*[Handwritten signature]*  
 S. B. S.

X *[Handwritten signature]*  
 SBS Ingrid Recinos.

*[Handwritten signature]*  
 CARLOS ZUG

*[Handwritten signature]*  
 M. N. T. R. A. B.

*[Handwritten signature]*  
 S. B. S.

*[Handwritten signature]*  
 S. B. S.

*[Handwritten signature]*  
 Fontierras



*[Signature]*  
CONAP.

*[Signature]*  
DIRECCION.

*[Signature]*  
5ta. Brigada.

*[Signature]*  
SOSEP

*[Signature]*  
CODENH.

*[Signature]*  
Mateo  
SESAN.

*[Signature]*  
SESAN

*[Signature]*  
MIDES

*[Signature]*  
Seprem

*[Signature]*  
CONALTA

*[Signature]*  
SEGEPLAN

*[Signature]*  
CPD/CL.  
SESAN/MSPAS.

*[Signature]*  
Cantor Monte  
RDH

*[Signature]*  
VE - AP PAFFEC - MAGA

*[Signature]*  
Baldomir  
+ H.

*[Signature]*  
Jorge Rios MAGA

*[Signature]*  
Eduard Rios  
MAGA.

*[Signature]*  
Aranda  
MAGA